

## Comunicado 04\_2022

Fecha: 11/02/2022

Asunto: Incorporación de caso “Cambio de Anula y Sustituye” - Trámite CSIC

Estimados clientes:

Comunicamos que a última hora del día de hoy se estarán realizando las adecuaciones en el sistema para contemplar los casos de Certificados Sanitarios de Exportación de Carne a China (CSIC) que deban ser cambiados sobre un anula y sustituye previamente aprobado.

El proceso para solicitar el Cambio será el mismo que hasta ahora, ingresando al menú del trámite que se desea cambiar/modificar y seleccionando la opción “**Cambio**”

Cuando se trate de un cambio sobre un Anula y Sustituye, el sistema mostrará los datos ingresados en los campos N° de Certificado, Fecha de Aprobación del Certificado y Motivo de Anulación Sustitución con sus respectivas leyendas. De la misma forma esta información saldrá impresa en el certificado y podrá ser modificada por el usuario al momento de la solicitud.

Estamos disponibles para cualquier consulta a través de nuestras vías de comunicación:

[info@vuce.gub.uy](mailto:info@vuce.gub.uy)

29166878

Atentamente,

**VUCE**